

SANTA ROSA, **12 NOV 2020****VISTO:**

Los Trayectos Formativos Virtuales: "Interconexos 2020. Alfabetización Inicial. Continuidades entre Nivel Inicial y Nivel Primario"; "Interconexos 2020. La enseñanza de las Ciencias Naturales: ¿Como promover el desarrollo del pensamiento científico?", organizados por el área de Desarrollo Curricular de la Dirección General de Planeamiento; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos se llevaron a cabo entre los meses de junio y agosto del corriente año;

Que sus objetivos fueron: fortalecer el desarrollo profesional de los docentes en relación con los enfoques de enseñanza presentes en los Diseños Curriculares Jurisdiccionales; propiciar el análisis y la reflexión pedagógica en torno a las prácticas y la incorporación de herramientas y recursos tecnológicos;

Que tuvo una duración de cuarenta (40) horas reloj, una modalidad virtual y estuvo dirigido a docentes de Lengua y Literatura y Ciencias Naturales;

Que en virtud de lo expuesto, resulta necesario certificar la aprobación de las propuestas mencionadas, a los fines de expedir los certificados correspondientes;

Que corresponde el dictado del presente acto administrativo;

POR ELLO:**LA DIRECTORA GENERAL DE PLANEAMIENTO
DISPONE:**

Artículo 1º.-Certificar la aprobación de los Trayectos Formativos Virtuales: "Interconexos 2020. Alfabetización Inicial. Continuidades entre Nivel Inicial y Nivel Primario"; "Interconexos 2020. La enseñanza de las Ciencias Naturales: ¿Como promover el desarrollo del pensamiento científico?", organizados por el área de Desarrollo Curricular de la Dirección General de Planeamiento.-

Artículo 2º.-Regístrese, comuníquese a los organizadores, y pase al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria, y al Tribunal Clasificación de Educación Secundaria y Superior, a sus efectos.-

DISPOSICIÓN N°
CSO/ya

029/20


Prof. CRISTINA S. OVIEDO
DIRECTORA GENERAL
DE PLANEAMIENTO
MINISTERIO DE EDUCACION